Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/26/31-00
ACTA 1152/21/11/2022

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE EQUIPO REALIZADA POR LA PROF. DRA. EMILCE SENA CORREA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/571/2022 del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pinto, en el cual comunica la donación realizada por la Prof. Dra. EMILCE SENA CORREA, en el marco del Proyecto de Investigación denominado "Vinculación de la producción académica de los Programas de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción con las políticas de Investigación y desarrollo del Paraguay", convocatoria 2022, financiado con fondo del Rectorado de la UNA.

Que la Dirección de Investigación sugiere que la donación quede en el bloque D, planta baja, oficina 2, lugar donde realiza la investigación la Prof. Dra. Emilce Sena Correa.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/26/31-01 ACEPTAR la donación de equipo realizada por la Prof. Dra. EMILCE SENA CORREA, detallado a continuación:

Cantidad	Característica	Total Gs.
1 Unidad	Monitor LED UltraWide LG 26WQ500-B 26" Full HD Freesync IPS - Negro	1.809.769
	Total	1.809.769

22/26/31-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py